

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA NASCOTO S.A.**

*En mi calidad de Comisario de la compañía NASCOTO S.A. en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, para lo cual fui designado por la Junta General de Accionistas me permito exponer ante Uds los siguiente:*

*En referencia al periodo 2.003:*

*La compañía durante este periodo ha permanecido inactiva, no se ha realizado movimiento contable alguno.*

*Esperemos en un futuro se defina el movimiento que se dará a la empresa, mientras tanto solo se mantiene con el patrimonio.*

*Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico 2.003.*

*Atentamente,*



**SR JOSE ORRALA  
COMISARIO**

